salud
Ministerio de Salud
Panamá

Nota N° 0269/DGS/DSR
28 de enero de 2019

Señor
TODD CLEWETT
Representante Legal
MINERA PANAMÁ, S.A.
En su despacho

P/C: **DRA. ITZA BARAHONA DE MOSCA**
Directora General de Salud Pública

Estimado Señor Clewett:

Nos dirigimos a usted en relación a la solicitud recibida el 30 de noviembre del 2018, para la importación de una fuente radiactiva de Ir-192 con número de serie ZK1503 para gammagrafía industrial en las instalaciones de Minera Panamá.

Luego de revisar y evaluar la documentación presentada, la cual incluía el formulario de importación debidamente completado se autoriza la importación del material radiactivo descrito en su respectivo contenedor.

Es importante señalar que el cambio de la fuente al contenedor gammagráfico sólo puede ser realizado por operadores que cuenten con la capacitación específica para realizar el cambio de la fuente del contenedor de transporte al de uso e informar a la autoridad reguladora la fecha para este procedimiento.

Solicitamos indicar la fecha exacta de llegada de la fuente de Ir-192 con número de serie ZK 1503. Una vez se tenga esta información por parte del remitente, así como la información del contenedor C-1 de recambio de la fuente.

Exhortamos en próximas importaciones, remitir carta actualizada de compromiso del fabricante del equipo de gammagrafía industrial.

Atentamente,



Ing. Nadja Benson
Jefa Departamento de Salud Radiológica
NB/gb

"SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD , UN DERECHO DE TODOS"
APARTADO POSTAL 0816, ZONA POSTAL 06812